



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-5461-19-3

VISTO el Expediente N° 1-47-5461-19-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma DENTAL MEDRANO S.A. solicita la revalidación y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-235-141, denominado FORMOCRESOL, marca DENSELL, EASYDENT, GDK.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT N° 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Revalídese la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-235-141,

correspondiente al producto médico denominado FORMOCRESOL, marca DENSELL, EASYDENT, GDK, propiedad de la firma DENTAL MEDRANO S.A. obtenido a través de la Disposición ANMAT N° 4439/09 de fecha 02 de septiembre de 2009, la cual será 02 de septiembre de 2019, con vigencia hasta 02 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-235-141, denominado FORMOCRESOL, marca DENSELL, EASYDENT, GDK.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase el Anexo de Autorización de Modificaciones documento GEDO N° IF-2020-06694541-APN-INPM#ANMAT, el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-235-141.

ARTICULO 4°.- En los Rótulos e Instrucciones de uso deberán constar las modificaciones autorizadas.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición conjuntamente con su Anexo, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación al Certificado de Inscripción correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-5461-19-3

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.07.17 01:35:52 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2020.07.17 01:35:55 -03:00

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autoriza a la firma DENTAL MEDRANO S.A. la modificación de los datos característicos correspondientes al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM 235-141 de acuerdo con los datos que figuran en tabla al pie, del producto:

Nombre descriptivo aprobado: FORMOCRESOL.

Marca: DENSELL, EASYDENT, GDK.

Disposición Autorizante de (RPPTM) N° 4439/09 de fecha 02 de septiembre de 2009.

Tramitado por expediente N° 1-47-8464-09-0.

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Vigencia del Certificado:	02 de septiembre de 2019.	02 de septiembre de 2024.
Modelos:	FORMOCRESOL - Fórmula según Buckley.	FORMOCRESOL. FORMOCRESOL - Fórmula según Buckley.
Forma/s de presentación:	Frasco de vidrio color caramelo conteniendo 10 ml, 15 ml, 20 ml o 30 ml de producto.	Frasco conteniendo 10 ml, 15 ml, 20 ml, 30 ml, 50 ml, 100 ml de producto.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente N° 1-47-5461-19-3.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: 1-47-5461-19-3 DENTAL MEDRANO S.A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.01.30 11:18:48 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.01.30 11:18:49 -03:00